FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM

CNMC COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

UNIDAD GESTORA: Secretaría General

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

Expediente nº	240139
Objeto del contrato	SERVICIOS DE REGIDURÍA Y PEÓN PARA MONTAJE DE EVENTOS, MOVIMIENTOS DE MOBILIARIO E INVENTARIO EN LA SEDE DE MADRID
División en lotes	No se prevé división en lotes.
Presupuesto base de licitación	98.608,32€
Valor estimado	122.241,72€
Duración	12 meses
Concepto Presupuestario	27 302 492M. 227.99 – Otros trabajos realizados por empresas y profesionales
Procedimiento de adjudicación propuesto	Procedimiento abierto simplificado.Varios criterios

En relación con la propuesta formulada por la Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial de esta CNMC mediante memoria de fecha 25 de marzo de 2024, en atención a las necesidades expuestas en la misma, que se dan aquí por reproducidas, y en uso de las competencias atribuidas en la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y en el Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, por el que se aprueba su Estatuto Orgánico, se acuerda la iniciación del expediente de contratación, en los términos establecidos el art. 116 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014*.

Madrid, a la fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA
P.D. (Res. 29/04/2021, BOE 14/05/2021)
EL SECRETARIO GENERAL

02 de abril de 2024

FIRMADO DIGITALMENTE -]

Fdo.: José Manuel Bernabé Sánchez